



Programa Selectivo 1 HOMBRES KAYAK -2018

SELECCIÓN DE PALISTAS PARA LA FORMACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE SPRINT 2018 DE HOMBRES SENIOR KAYAK

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de este Selectivo corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), con las colaboraciones que procedan.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del presidente de la misma o vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Esta competición tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

Art. 4.- REGIMEN DISCIPLINARIO

La potestad disciplinaria corresponde a la Real Federación Española de Piragüismo, y se ejercerá por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario o, en su caso por el Juez Único.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEF.



Art. 6.- LUGAR Y FECHA

El **SELECTIVO 1-2018** para designar los palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de SPRINT que acudirán a la Copa del Mundo y al Campeonato de Europa senior en las pruebas indicadas, se celebrará en el embalse de **Trasona, los días 5 y 6 de abril de 2018.**

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

En este selectivo se disputarán las distancias y categorías que clasifican en las pruebas que se reseñan en el cuadro adjunto siguiendo la norma recogida en los documentos “Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de SPRINT en la temporada 2018”:

Prueba en selectivo	Prueba a la que clasifica	Evento a que clasifica
HSK1 1000	HSK1 1000	Copa del Mundo Szeged y Campeonato de Europa
HSK1 1000	HSK-4 1000	Campeonato de Europa
HSK2 1000	HSK2 1000	Copa del Mundo Szeged y Campeonato de Europa *
HSK2 1000	HSK-4 1000	Campeonato de Europa
HSK1 200	Proyecto K-4 500	Pruebas selectivas Hombre K4 500
HSK1 400	Proyecto K-4 500	Pruebas selectivas Hombre K4 500

*** Clasificación para el Campeonato de Europa de acuerdo con las normas de rendimiento del documento de Criterios de Selección Hombre Senior K2 1000.**

Podrán participar en este Selectivo aquellos/as palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme y que no tengan deudas contraídas con la RFEF.

Los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEF o por retirada de la licencia por motivos disciplinarios.



La inscripción a este selectivo:

HSK1 1000	Los 18 mejores tiempos de la prueba de 2000m senior o sub23 del Campeonato de España de Invierno podrán acceder a este selectivo y se clasificarán directamente para las semifinales del Selectivo. Cualquier palista senior o sub23 podrá acceder a las plazas restantes hasta completar 3 semifinales mediante una contrarreloj selectiva.
HSK2 1000	Cualquier K2 podrá inscribirse a este selectivo, pero en caso de que hubiese más de 9 solicitudes, será la Dirección Técnica la que decidirá qué tripulaciones podrán participar en el selectivo.

No se aceptarán inscripciones de aquellos deportistas y Clubes que tengan deudas pendientes que saldar con la RFEF.

Art. 8.- INSCRIPCIONES

Los clubes deberán inscribir y confirmar la participación de sus palistas en la intranet de la RFEF (<https://rfepsi.msl.es/rfep>), excepto para embarcaciones combinadas de K2, que podrá realizarse en el impreso anexo, no siendo admitidas inscripciones que no vengan a través de su respectivo Club.

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaría Técnica de la RFEF, **antes de las 13:00 horas de la fecha 27 de marzo de 2018**, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P. con posterioridad a la hora y fecha indicadas.

Los deportistas inscritos que no se presenten al selectivo en cada una de las pruebas inscritas, tendrán una penalización en cada una de ellas de 20€

Art. 9.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

En éste Selectivo sólo podrán participar palistas de categoría Sub-23 y Senior.

Art. 10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los selectivos se disputarán, si la inscripción lo precisara, de la siguiente forma:



Las pruebas individuales se disputarán con Semifinales y Final, y las pruebas de embarcación doble se disputarán en Final directa.

Las calles de las semifinales se distribuirán siguiendo el sistema de cabezas de serie en función de **los resultados individuales** de acuerdo con el documento “Criterios de Selección de SPRINT SENIOR, 2018”.

Una vez recibida la inscripción, se establecerá la necesidad de semifinales y final o solo final

El paso a las finales será en función del resultado de las semifinales siguiendo el sistema habitual de la Liga Olímpica Hernando Calleja

Art. 11.-PROGRAMA DE COMPETICIÓN PROVISIONAL

Jueves 5 de abril 2018						
Nº	HORARIO	CARRERA	Embarcación		CATEGORIA	Distancia
Mañana						
1	10:00	FINAL	A	K2	HOMBRE SENIOR	1000
Tarde						
2	16:00	SERIE	1	K1	HOMBRE SENIOR	1000
3	17:00	SEMIFINAL	1	K1	HOMBRE SENIOR	1000
4	17:10	SEMIFINAL	2	K1	HOMBRE SENIOR	1000
5	17:20	SEMIFINAL	3	K1	HOMBRE SENIOR	1000
Viernes 6 de abril 2018						
Mañana						
6	10:00	FINAL	B	K1	HOMBRE SENIOR	1000
7	10:10	FINAL	A	K1	HOMBRE SENIOR	1000
8	12:00	Contrarreloj		K1	HOMBRE SENIOR (PROYECTO K4 500)	200
Tarde						
9	16:00	FINAL	A	K1	HOMBRE SENIOR (PROYECTO K4 500)	200
10	18:00	Contrarreloj		K1	HOMBRE SENIOR (PROYECTO K4 500)	400
Sábado 7 de abril 2018						
11	8:30	FINAL	A	K1	HOMBRE SENIOR (PROYECTO K4 500)	400

** El horario es PROVISIONAL y podrá modificarse en función de la participación final en*



cada una de las pruebas.

Art. 12.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y PESAJE

Todas las embarcaciones que se empleen en esta competición, obligatoriamente, tendrán que ir provistas de sistemas de flotabilidad, salvo cuando tengan garantizada su flotabilidad por sí mismas.

La identificación de los competidores se realizará mediante tablillas (dorsal) que se colocarán en la parte trasera, en los Kayaks

Las embarcaciones deberán de disponer de un sistema de fijación de tablilla al porta-tablilla, que asegure la misma durante toda la competición (pasador, tornillo, etc...)

Se dispondrá de báscula de pesaje previa a la competición para control voluntario. **Las embarcaciones DESIGNADAS POR EL JUEZ ÁRBITRO deberán pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada carrera.**

En el control de embarcaciones se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en el Reglamento correspondiente.

Art. 13.- DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

Art. 14.- RECLAMACIONES

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

De acuerdo con el Reglamento de Aguas Tranquilas, en aquellas regatas que haya



llegadas muy ajustadas, la organización facilitará a modo de información el resultado de la FOTO FINISH.

Art. 15.- APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEF determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con la información técnica disponible se asignarán las plazas a seleccionar.

Art. 16.- OTRAS NORMAS

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Art. 17.- INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Selectivo puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, www.rfep.es o dirigiendo un email a la Secretaría Técnica de la RFEF

Madrid, 19 de marzo del 2018

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa González



INSCRIPCIÓN SELECTIVO 1 - 2018

Federación:

Club:

Delegado:

EMBARCACIONES DOBLES

Prueba	Categoría	Palista	Licencia 2018

Delegado:

Firma

Remitir a la RFEP antes de las 13:00 del 27 de marzo de 2018